

EXAMEN TIPO D

Sólo hay una respuesta correcta por pregunta. Las respuestas correctas puntúan **+0,50** y las incorrectas **-0,20**, las no contestadas no puntúan. El aprobado se consigue con **4,5 puntos**.

1. Para cualquier empresa en competencia perfecta, el precio es siempre:
 - a) una variable exógena
 - b) igual al Coste Variable Medio
 - c) igual al Coste Total
 - d) igual al Coste Medio
2. El ingreso total de los servicios turísticos es decreciente cuando aumenta el precio si:
 - a) la elasticidad precio es mayor que 1
 - b) la elasticidad precio es menor que 1
 - c) la elasticidad precio es 1
 - d) la elasticidad precio es 0
3. La interdependencia estratégica es un rasgo típico de:
 - a) competencia perfecta
 - b) monopolio
 - c) oligopolio
 - d) monopolio discriminador
4. Para que cualquier empresa produzca a largo plazo se debe cumplir que:
 - a) el Ingreso Medio sea igual al Coste Medio y al Coste Marginal.
 - b) el Ingreso Medio sea igual a Coste Marginal.
 - c) el precio sea igual a Ingreso Marginal.
 - d) el Ingreso Marginal sea igual a Coste Marginal y el precio mayor o igual que el Coste Medio.
5. Si la RENFE, que monopoliza el transporte por ferrocarril en España, ofrece precios distintos a los mayoristas que a los viajeros individuales, esto es una práctica de:
 - a) discriminación de segundo grado
 - b) discriminación de tercer grado
 - c) discriminación de cuarto grado
 - d) peakload pricing
6. El modelo de duopolio de Cournot es:
 - a) Un oligopolio no colusivo donde las empresas definen sus funciones de reacción a partir de lo que esperan que ofrezcan las otras empresas.
 - b) Un oligopolio no colusivo en el que las empresas seguidoras establecen sus funciones de reacción y la líder las incorpora en su función de beneficio.
 - c) Un oligopolio no colusivo en el que las empresas seguidoras se comportan como si estuvieran en competencia perfecta.
 - d) Un oligopolio colusivo en el que se maximiza el beneficio conjunto.
7. Suponga un individuo con una renta de 1.000€ que pasa sus vacaciones en un hotel donde el precio de la habitación por día es de $p_1=40€$. Adicionalmente, el individuo puede apuntarse a excursiones al precio de 20€ por excursión ($p_2=20$). Si el gobierno establece una subvención del 50 por ciento sobre el precio de la habitación, ¿Cuál será el número de noches que se aloje si el individuo realiza 20 excursiones?
 - a) 25
 - b) 50
 - c) 30
 - d) no se puede calcular
8. La introducción de un impuesto directo sobre la renta como el IRPF (Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas):
 - a) Incrementa la cantidad máxima consumible de todos los bienes, dado el nivel de renta
 - b) Disminuye la cantidad máxima consumible de todos los bienes dado un nivel de renta
 - c) Altera los precios relativos de los bienes.
 - d) No afecta a la cantidad demandada de los bienes.
9. Suponga que la demanda de servicios turísticos tiene una elasticidad precio que es 0,4 (en valor absoluto). Un incremento de su precio supone:
 - a) un incremento del ingreso total
 - b) una disminución del ingreso total
 - c) el ingreso total no varía
 - d) hay que saber cuál es el incremento del precio para ver si aumenta o disminuye el ingreso total
10. La función de oferta a corto plazo de una empresa en competencia perfecta es:
 - a) la de demanda de mercado
 - b) la de Costes Marginales en su tramo creciente
 - c) la de Costes Marginales para cantidades iguales o mayores a las correspondientes al Mínimo de Explotación
 - d) la de Costes Variables Medios en su tramo creciente

11. La curva de oferta del monopolio a largo plazo es:
- la curva de Costes Marginales
 - la curva de Costes Marginales a partir de la Dimensión Óptima
 - La curva de Costes Marginales a partir del mínimo de los Costes Medios Variables
 - No existe curva de oferta del monopolio a largo plazo

- 15
- 20
- 32
- 40

Problema 1.- La empresa Viajes Halcón ofrece viajes con visitas culturales a distintas ciudades españolas. La demanda agregada a la que se enfrenta está compuesta por los siguientes colectivos: 10 personas de alto nivel económico ($N_1=10$) con funciones de demanda $X_1 = 100 - 2p$; 20 personas de nivel económico medio ($N_2 = 20$) con demandas $X_2 = 50 - 2p$; y 10 personas con un nivel adquisitivo menor ($N_3=10$) cuyas demandas responden a la función $X_3 = 30 - 2p$.

12. La elasticidad de la demanda agregada si cada viaje cuesta 20€ es (recuerde que se toma el valor absoluto):

- 2
- 7/3
- 3/2
- 2/3

13. La cantidad agregada que maximiza ingresos es:

- 1.150
- 1.000
- 500
- 2.300

14. La elasticidad de la demanda agregada para el precio que maximiza los ingresos es (recuerde que se toma el valor absoluto):

- 3/2
- 1
- 1/2
- ∞

Problema 2.- Alejandro, Borja y Claudio son tres amigos que se plantean gastar la renta que tienen dedicada al ocio en unas vacaciones, teniendo la opción de hacer turismo sin salir de España (X_1) o viajar a Europa (X_2). El coste por día de vacaciones en España es de 20€, mientras que el coste medio por día en el extranjero es de 40€. Alejandro tiene un presupuesto disponible para vacaciones de 1200€, Borja de 1990€ y Claudio de 2400€. Sus funciones de utilidad son: Alejandro: $U = \min\{X_1/6, X_2/12\}$; Borja: $U = (X_1 - 2)(X_2 - 1)$ y Claudio: $U = X_1 X_2^2$. El Gobierno introduce un impuesto unitario de 10€ por día de vacaciones en el extranjero, para incentivar el turismo en el país.

15. ¿Cuál será el número de días de vacaciones que pasará en el extranjero Alejandro si se introduce el impuesto?

16. ¿Cuál será el número de días de vacaciones que pasará en el extranjero Borja si se introduce el impuesto?

- 15
- 20
- 32
- 40

17. ¿Cuál será el número de días de vacaciones que pasará en el extranjero Claudio si se introduce el impuesto?

- 15
- 20
- 32
- 40

Problema 3.- El AVE Madrid-París tiene dos funciones de demanda dependiendo de su horario: en horas punta (X_1) la función de demanda es $X_1 = 15.000 - p_1/4$; mientras que en horas valle (X_2) es $X_2 = 10.000 - p_2/4$. Los costes totales de producción son: $CT = 200.000 + X^2/2$, donde X son el número de pasajeros, y los costes y los precios están expresados en céntimos de euro.

18. Si RENFE no puede discriminar entre las dos demandas, de forma que debe imponer un precio único, el precio por billete en euros (dividir por 100 el precio que se obtiene) será:

- 200
- 250
- 300
- 340

19. El número de viajeros en el caso de no poder discriminar es:

- 3.750
- 6.250
- 10.000
- 12.000

20. El beneficio de RENFE en euros (dividir por 100 el beneficio) cuando no discrimina es:

- 1.235.800
- 1.520.000
- 2.450.000
- 2.498.000